

DECRETO Nº 10.053/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO PABLO CHÁVEZ ÁLVAREZ.

LAJA, 16 de diciembre 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 1065.
- 2.- Carta Directiva 8vo B.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Pablo Chávez Álvarez, Docente de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Pucón, Villarrica y Licanray, los días 16, 17 y 18 de diciembre 2016, con motivo de acompañar al curso 8vo B a Gira de Estudios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LUIS HERRERA LARENAS ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ALCALDIA

- Archivo SSMM/